

# aso News |

REVISTA DE INFORMACIÓN SECTORIAL



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA  
DE PROFESIONALES  
DEL SECTOR PISCINAS (ASOFAP)



# NUEVO MODELO EL ASOCIADO COMO

La Asociación Española de Profesionales del Sector Piscinas (ASOFAP) celebró el pasado 30 de marzo en Valencia su Asamblea General de Asociados, en la que se ilustró una gran cohesión de sus miembros, aprobando con gran consenso el informe de gestión del ejercicio vencido y el plan de actuación 2017. Este último se caracteriza por la puesta en marcha del nuevo modelo organizativo basado en comisiones sectoriales de negocio que, orientadas a la participación activa del asociado en la estrategia y acción de la asociación, marcarán el rumbo de ASOFAP y del sector profesional en general.

En la Asamblea General de Socios celebrada en Valencia, ASOFAP dio cuentas de una intensa actividad en 2016 que ha consolidado su posicionamiento sectorial y que ha sentado las bases del nuevo modelo organizativo, en el que el asociado será especialmente protagonista. En 2016, la asociación ha desarrollado un intenso trabajo en el ámbito normativo para criterios técnicos basados en las buenas prácticas profesionales, de la divulgación de soluciones, tecnologías y acciones para el desarrollo de negocio de las empresas asociadas.

En su repaso por las actividades realizadas, la entidad ha apostado fuertemente por la formación técnica de calidad y ha desarrollado diferentes iniciativas orientadas a facilitar el desarrollo de negocio de las empresas asociadas, entre las que destaca el servicio de Market Place, el I Foro de Piscina & Wellness, las Jornadas Campaña Piscina 2017 o la presentación del estudio sobre piscinas de uso público y colectivo en España.

Todas estas acciones han ido acompañadas de un incremento de empresas asociadas, que han visto la necesidad de ser miembro de ASOFAP si actúan en el negocio de la piscina y el wellness.



## Un nuevo modelo centrado en el asociado

La Asamblea aprobó por unanimidad el nuevo modelo organizativo que presentó la Gerencia de la Asociación, basado en comisiones de trabajo sectoriales,

que facilitarán la participación activa de los asociados y reforzarán el alineamiento de los intereses de los asociados con el rumbo y ritmo de la asociación.

La apuesta decidida por este nuevo modelo hizo que se aprobará una modifica-

## Planificación estratégica, profesionalización y proceso de toma de decisiones participativo, ejes del nuevo modelo asociativo de ASOFAP

# ORGANIZATIVO: PROTAGONISTA

## NUEVO VOCAL EN LA JUNTA



La Asamblea 2017 también sirvió para aprobar la ampliación de la Junta Directiva y la consecuente incorporación de la empresa A-Kroll, representada por José Manuel Ruiz, como nuevo vocal de la Junta Directiva de ASOFAP.

ción estatutaria, orientada a contemplarlo y regularlo, y un calendario para la puesta en marcha del mismo con esas nuevas 5 Comisiones Sectoriales (ver páginas siguientes).

## Comisiones abiertas en el salón Piscina & Wellness 2017

ASOFAP realizará en el salón Piscina & Wellness Barcelona 2017 una sesión de puertas abiertas de cada Comisión Sectorial, en donde las empresas aún no asociadas podrán conocer la dinámica de las mismas y participar en el análisis estratégico y definición de acciones sectoriales.

**El nuevo modelo organizativo de ASOFAP está orientado a facilitar la participación activa del asociado, con la finalidad de desarrollar acciones ampliamente consensuadas y transparentes para la mejora del sector**



## Entidad económicamente solvente

Con un resultado económico en 2016 claramente mejor a la previsión presupuestada, ASOFAP prevé en 2017 un ejercicio con un resultado de explotación positivo, que consolidará su ya solvencia financiera actual, que debe garantizar la actividad futura de la entidad.

## Networking sectorial

La Asamblea de Asociados supuso, como todos los eventos de ASOFAP, un excelente foro para el *networking* sectorial, en el que los participantes pudieron comentar inquietudes, dudas e intereses, que en varias ocasiones se tradujeron en acuerdos de colaboración futura. ■

# COMISIONES DE ESTRATEGIA, GESTIÓN

De acuerdo al Plan de Acción 2017 de ASOFAP, presentado y aprobado en la Asamblea General de Asociados, las Comisiones Sectoriales de la asociación se reunieron el pasado 23 de mayo en Madrid para analizar y debatir sobre los principales retos y oportunidades de negocio en los diferentes segmentos del sector de la piscina. En estos grupos de trabajo, las empresas asociadas participantes consensuaron las líneas de acción a desarrollar en los próximos meses.

Las 5 Comisiones Sectoriales que se reunieron el pasado día 23 de mayo fueron:

- Piscinas de uso privado.
- Piscinas de uso público.
- Parques acuáticos.
- Wellness y spas.
- Mantenimiento de piscinas.

Cada una de ellas convocó a la cadena de valor del respectivo segmento de negocio, produciéndose una interesante interacción entre fabricantes, distribuidores, instaladores e ingenierías y constructoras, cuyo diálogo facilitó un análisis sectorial desde diferentes puntos de vista muy enriquecedor para los asistentes y que, a su vez, fomentó unas conclusiones consensuadas que marcarán la línea de actuación de ASOFAP en los próximos meses.

## Actuación contra la competencia desleal y las malas prácticas profesionales

Una de las principales conclusiones en todas las comisiones de trabajo fue la necesidad de fomentar las buenas prácticas profesionales en el sector, como medida para combatir la competencia desleal y las malas prácticas, las cuales ponen en peligro la seguridad de los bañistas y, en extensión, perjudican la

imagen del sector. Por ello, se acordó avanzar en el desarrollo de marcos técnicos sectoriales que sirvan de referencia en la actuación profesional, que se pondrán al alcance de los profesionales del sector, pero también del público en general (demanda), para identificar que los proveedores siguen los criterios debidos en sus trabajos.

## Fomento de la formación y la valoración del servicio experto profesional

ASOFAP siempre ha mantenido un compromiso firme con la formación, por lo que sus asociados también acordaron promover una formación reconocida en el sector, a fin de evitar malas prácticas. Se consideró necesario trabajar para poner en valor el servicio profesional de asesoramiento e instalación profesional, que a veces la demanda tiende a minusvalorar, comparando únicamente precios de equipos y dispositivos, y olvidando la importancia que estos sean instalados y mantenidos

por profesionales con la debida formación técnica.

Este año ASOFAP seguirá potenciando la formación con cursos temáticos como ha hecho hasta la fecha, entre los que destacan:

- Curso en tratamiento físico y químico de piscinas.
- Curso en obtención y gestión de clientes en el sector de la piscina.
- Curso de marketing en el punto de venta para tiendas del sector de la piscina.

## Dinamización del networking sectorial

El sector necesita estar conectado y especialmente en la piscina, donde constructores, fabricantes e instaladores deben ir alineados para asegurar las buenas instalaciones y rendimientos de las instalaciones. En este sentido, ASOFAP seguirá trabajando para fomentar el contacto entre los actores de la ca-

**Las Comisiones de Trabajo de ASOFAP analizaron por segmentos de negocio los principales retos y oportunidades sectoriales y consensuaron las líneas de acción sectorial a seguir en los próximos meses**

# TRABAJO: Y ACCIÓN SECTORIAL



dena de valor del negocio, acercando fabricantes con instaladores, mantenedores y constructores e ingenierías.

Las Comisiones Sectoriales son una herramienta excelente para este fin y un instrumento de impulso a esta interconectividad y relación ganadora entre los actores de la cadena de valor del negocio. En este sentido, ASOFAP ya ha desarrollado varias iniciativas en los últimos meses y seguirá trabajando en ello. Entre las iniciativas desarrolladas destacan:

- I Foro Piscina & Wellness.
- Jornadas Campaña Piscina 2017, con 4 sesiones en diferentes lugares de España.

Y en octubre se celebrará la cita sectorial de referencia en España, el salón

## La participación de las empresas en las Comisiones Sectoriales ASOFAP definirá el posicionamiento e iniciativas de la patronal en las cuestiones de interés del sector de la piscina

Piscina & Wellness Barcelona 2017.

### Un sector en crecimiento y con elevado interés en entornos colectivos

Las reuniones de trabajo permitieron constatar que el sector está en claro crecimiento y que la demanda de determinados colectivos, como son las instalaciones de piscina de uso público, está en alza, especialmente cuando queda demostrado que las instalaciones

lúdicas de agua son un atractivo para los clientes, que permite a los recintos aumentar su facturación global.

Con esta primera reunión de las Comisiones Sectoriales, ASOFAP entra en una nueva fase de dinámica organizativa orientada a fomentar el protagonismo directo de los asociados y la interacción entre ellos, con visión sectorial, para que la interacción entre los participantes haga aflorar más ideas y estas sean más sólidas. ■

# OPORTUNIDADES EN LA PISCINA DE USO

ASOFAP presentó en exclusiva el *Estudio sobre la piscina de uso público y colectivo en España* en el marco de su Asamblea General de Asociados 2017, celebrada en Valencia, en donde se identifica las oportunidades de negocio en este ámbito en España. El estudio se ha estructurado para ser una herramienta de análisis de negocio para las empresas que lo adquieran.



El estudio elaborado conjuntamente por ASOFAP y el salón Piscina & Wellness Barcelona ha logrado el reto de cuantificar cuestiones tan importantes como el número de piscinas de uso público en España, su ubicación, su tipología (dimensiones, construcción, equipamiento...), su antigüedad y estado, cómo es la gestión de su mantenimiento y sus necesidades de reforma y renovación.

## Menos estacional y más tecnificado

La piscina de uso público es un segmento de negocio especialmente interesante en cuanto es el menos estacional y el técnicamente más exigente, por lo que quien actúa en él tiende a una facturación intranual más constante y, a la vez, desarrolla un conocimiento y práctica

técnica de alto nivel, debido a las altas exigencias que acostumbran a ir vinculadas a este tipo de piscinas.

El estudio permitió ver que en España existe un parque de piscinas de uso público y colectivo de más de 121.070 unidades, destacando las piscinas en comunidades de propietarios, seguidas de los alojamientos hoteleros (en alto índice de crecimiento), de centros deportivos (que tienden a la gestión privada de las instalaciones), el agroturismo y los centros de hidroterapia, y los campings y parques acuáticos, todos ellos con interesantes necesidades.

## El nicho, reformas y adaptación de equipos

El estudio también mostró que la antigüedad (17 años de media) de las insta-

laciones hace que se requieran reformas a corto y medio plazo orientadas a actualizar los equipamientos para adaptarse a las nuevas normativas y por hacer más atractiva la instalación acuática, que se identifica claramente como un activo para el negocio del establecimiento.

## Un documento para la estrategia de las empresas

El estudio sobre la piscina de uso público y comunitario detalla, incluso territorialmente, las características de estas instalaciones en cuanto a las necesidades previsibles, voluntad de reforma y soluciones de mayor interés a adoptar, siendo así un documento de gran utilidad para las empresas en cuanto a la identificación de oportunidades y posicionamiento estratégico. ■

# DE NEGOCIO PÚBLICO EN ESPAÑA

**El estudio de ASOFAP censa el parque de piscinas de uso público y colectivo en España de 121.070 unidades con una media de antigüedad 17 años, demostrando así las oportunidades de negocio existentes, sobre todo en cuanto a mantenimiento de los vasos y reformas integrales**

## SOLO PARA EL ASOCIADO

Dada la importancia y valor del estudio, las empresas españolas que deseen obtener el documento deberán ser miembros de ASOFAP.

## ALGUNOS DATOS DE INTERÉS DE LA PISCINA PÚBLICA

- √ En España existe un parque de piscinas de uso público y colectivo de 121.070 unidades (25,2 millones m<sup>3</sup> lámina de agua).
- √ El mayor número se encuentra en la categoría de comunidades de propietarios (82.000), seguido de alojamientos hoteleros (13.8009); centros deportivos (10.800); agroturismo (8.000); centros de hidroterapia (4.800); campings (1.400); y parques acuáticos (350 piscinas).
- √ Las piscinas de uso público y colectivo en España tienen una media de edad de 17 años.
- √ Existen más de 34.500 piscinas de más de 20 años que no se han renovado nunca. Un 10% tiene previsto realizar reformas, lo que equivale 12.500 proyectos de renovación, siendo el 65% en los próximos 2 años.
- √ En términos de tratamiento, el principal sistema de filtración utilizado es el filtro de arena (91%), seguido del de cartucho (3%) y de diatomeas (1,4%).
- √ En términos de equipamiento, los más habituales son: sistema automático de tratamiento del agua (85%), sistema de seguridad (53%), robot automático limpiafondos (51%), iluminación led (42%), protector o cubierta (20%), sistema de ahorro energético de agua (20%), calefacción/bomba de calor (20%), hidromasajes (11%), nado contracorriente (7%) y calefacción por energía solar (7%).
- √ En cuanto a productos utilizados para el tratamiento del agua, un 90% son los clásicos (cloro, bromo...), un 5% son productos sin cloro (oxígeno activo), un 3% es electrólisis salina y un 2% el tratamiento UV.
- √ En términos de revestimiento, se utiliza sobre todo gresite/cerámica (75%), por delante de hormigón pintado (11%), fibra/poliéster (7%) y liner/lámina armada (6%).
- √ Mantenimiento de la piscina: en un 65% lo realiza personal del propio centro y en un 35% una empresa externa. La media de satisfacción por el servicio de mantenimiento y limpieza es del 8,92 en el caso de personal interno y 8,76 en empresa subcontratada.
- √ Ubicación geográfica: Andalucía (23.525 vasos), Cataluña (20.347) y Comunidad Valenciana (13.069) concentran el mayor número de piscinas de uso público. El resto de las comunidades cuentan todas con menos de 9.000.



# CAMPAÑA PISCINAS 2017: FOMENTANDO EL *NETWORKING*

Más de 200 empresas participantes y 435 reuniones de negocio solicitadas han sido el balance final de las 4 jornadas de divulgación de soluciones y reuniones de negocio sectorial organizadas por ASOFAP en el marco de esta iniciativa de fomento del *networking* sectorial, que contó también con la colaboración de One Drop, editora de *Piscinas Hoy*, y el patrocinio especial del salón Piscina & Wellness Barcelona.

Las 'Jornadas Campaña Piscinas 2017' se han posicionado como el foro de encuentro entre fabricantes y distribuidores y mantenedores en el que conocer las soluciones destacadas para piscinas en esta temporada 2017 y en donde los participantes han podido establecer acuerdos ventajosos para su comercialización.

## Soluciones y negocio

Celebradas en Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia, cada jornada tuvo una duración de un día y se estructuró en

## Más de 200 empresas participantes y 435 reuniones de negocio solicitadas en las 4 sesiones territoriales de 2017

dos bloques. El primero, por la mañana, consistía en presentaciones de producto y servicios por parte de las seis empresas participantes: Bombas PSH, Hayward, Innowater, PS-Pool Equipment, Renolit y Rosa Gres. El segundo bloque, ya por la tarde, consistía en entrevistas de negocio entre los participantes, de 15 minutos cada una, concertadas previamente mediante agenda en función

de las solicitudes en el momento de inscribirse, con el objetivo de establecer acuerdos ventajosos.

La acogida del sector a esta iniciativa novedosa de fomento de las relaciones de negocio ha permitido a ASOFAP tener un buen *feedback* de los intereses de la cadena de valor, que servirá para futuras iniciativas. ■





## MADRID

Como primera parada de la 'Campaña Piscinas 2017', Madrid acogió con entusiasmo esta acción de *net-working*, siendo la de mayor asistencia y participación, tanto de empresas como de reuniones de negocio solicitadas. En total acudieron 64 empresas y 175 reuniones de trabajo, y se colgó el cartel de 'aforo completo'.



## BARCELONA

Sin alcanzar las cifras de Madrid, la segunda jornada tuvo una excelente acogida en la ciudad condal. Divulgación de soluciones 2017 y reuniones de negocio fueron la clave de esta actividad, en la que participaron 63 empresas y se solicitaron un centenar de reuniones de negocio.



## SEVILLA

La capital andaluza fue la sede de la tercera sesión de la 'Campaña Piscinas 2017'. Con 47 empresas inscritas y 100 reuniones de negocio solicitadas, la sesión de Sevilla contribuyó a dinamizar la relación entre los profesionales del sector de la piscina en Andalucía, con una muy buena valoración por parte de los asistentes.



## VALENCIA

Con 37 empresas inscritas y 60 reuniones de negocio solicitadas, la sesión de Valencia, pese a ser la de menor participación, dinamizó la relación entre los profesionales del sector de la piscina de toda la zona de Levante. Además, puso el punto final a esta nueva actividad puesta en marcha por ASOFAP.



# ASOFAP FIRMA EL NUEVO CONVENIO

ASOFAP, en su condición de representante empresarial del sector, firmó a principios de año con los sindicatos CCOO y UGT el nuevo convenio colectivo general del sector de mantenimiento y conservación de instalaciones acuáticas. El convenio, ya publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) tras su aprobación por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, está disponible para las empresas asociadas en la parte privada de la web: [www.asofap.es](http://www.asofap.es).

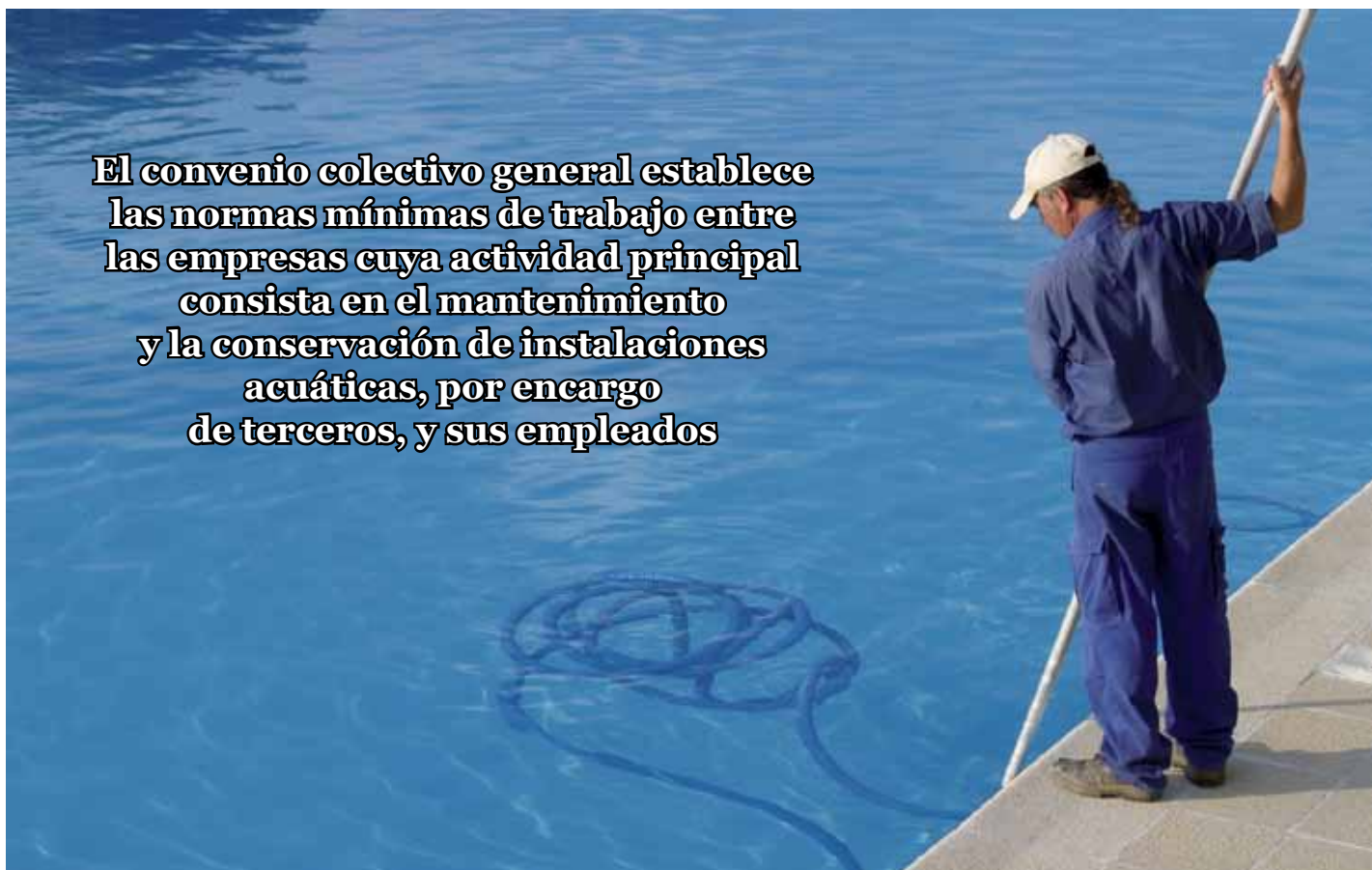
**E**l presente convenio establece las normas mínimas por las que se han de regir las relaciones de trabajo entre las empresas cuya actividad principal consista en el mantenimiento y la conservación de las instalaciones acuáticas, por encargo de terceros, y los empleados de estas para realizar única y exclusivamente dicho servicio. Así, quedan fuera del ámbito de este con-

venio aquellas empresas y trabajadores que desarrollan su actividad en parques acuáticos, polideportivos e instalaciones municipales, así como aquellas otras cuya actividad no sea de forma específica el mantenimiento y la conservación de instalaciones acuáticas.

El presente convenio incluye y especifica elementos del régimen de trabajo,

de organización y de derechos de los trabajadores, los niveles profesionales, aspectos de contratación, retribuciones, asuntos relacionados con la jornada laboral, la salud laboral y el régimen disciplinario, entre otros. Así mismo, el nuevo convenio recoge las tablas salariales para el año 2017, siendo destacable el aumento del salario base y otros conceptos. ■

**El convenio colectivo general establece las normas mínimas de trabajo entre las empresas cuya actividad principal consista en el mantenimiento y la conservación de instalaciones acuáticas, por encargo de terceros, y sus empleados**



# MARKET PLACE: UNIR OFERTA Y DEMANDA

ASOFAP da un paso más en la facilitación de oportunidades de negocio para sus asociados. Hace tiempo que se pueden localizar las empresas de ASOFAP en el portal web de la entidad y contactar directamente con ellas. Ahora, el servicio de Market Place canaliza las demandas de producto y servicios que recibe la asociación hacia las empresas asociadas, posicionando la asociación como instrumento para resolver las necesidades de los interesados.



Desde finales del 2016, y especialmente en 2017, ASOFAP ha tramitado varias peticiones de producto y/o servicio que han llegado a la asociación desde empresas privadas, centros con instalaciones acuáticas y hasta unidades de organismos públicos, que han visto en ASOFAP el portal de acceso a profesionales técnicamente solventes que pueden resolver sus necesidades.

El servicio ha tenido una valoración muy positiva por parte de los asociados, que

## ASOFAP se posiciona como puerta de acceso a proveedores profesionales de la piscina, canalizando demandas de servicios y productos entre sus empresas asociadas

han visto en ASOFAP una nueva vía de identificación de oportunidades de negocio muy interesante.

ASOFAP difunde las solicitudes de Market Place de manera abierta a todas sus

empresas asociadas, como muestra de transparencia y trato imparcial entre todos los miembros, ya que entiende que es la forma adecuada de seguir consolidando la confianza de los asociados en la entidad. ■

# INICIO DE PRÁCTICAS FORMATIVAS

Varias empresas asociadas a ASOFAP acogen a los primeros alumnos del programa dual de formación profesional (FP) 'Técnico adaptado a la instalación y mantenimiento de piscinas (CFGM Instalaciones de producción de calor)', para formarlos en la práctica profesional como futuros técnicos en instalación y mantenimiento de piscinas. Los alumnos pertenecen al Institut Santa Eulàlia de Terrassa (Barcelona), pionero en toda España en impartir este nuevo título gracias a la colaboración de ASOFAP.

El programa formativo consta de 1.500 horas repartidas en 2 años lectivos, el 70% de las cuales son de carácter práctico en empresas, que acuerdan con los alumnos la distribución de las jornadas de trabajo.

La formación en la empresa se distribuye, asimismo, en dos fases; una primera orientada a la integración del alumno a los procesos de la empresa; y

otra, orientada ya a la plena definición del alumno como un operario definido acorde a las necesidades de la empresa concreta. De esta forma, al finalizar las prácticas, este tiene el perfil que responde a las necesidades de la empresa. Hecho que hace que en la mayoría de los casos el alumno pase a formar parte de la plantilla laboral.

La Junta Directiva de ASOFAP agradece a todas las empresas que se han

interesado en la acogida de alumnos y, especialmente, a las empresas que finalmente han firmado un convenio para tenerlos en sus empresas en esta primera edición.

Con esta iniciativa, ASOFAP avanza en el camino para que en España haya un programa formativo oficial en técnico de piscinas adaptado realmente a las necesidades sectoriales. ■



**Empresas de ASOFAP acogen en prácticas a los primeros alumnos del curso de FP sobre instalación y mantenimiento de piscinas**

# NORMA UNE 138002: PIEZAS CERÁMICAS

La Asociación Española de Normalización (UNE) ha publicado la Norma UNE 138002:2017 'Reglas generales para la ejecución de revestimientos con baldosas cerámicas por adherencia'. Es la primera norma técnica española que indica al sector de los revestimientos con baldosas cerámicas cómo debe realizarse la instalación de estas piezas para garantizar su calidad, durabilidad y prestaciones técnicas y estéticas. Este documento aspira a ser la referencia en su ámbito en los proyectos de edificación, incluyendo la colocación de baldosas cerámicas en piscinas.

La norma UNE 138002:2017 'Reglas generales para la ejecución de revestimientos con baldosas cerámicas por adherencia' es un hito en el sector de los revestimientos con baldosas cerámicas, que desde hace bastante tiempo demandaba una norma de colocación en un sector que, en los últimos años, ha evolucionado con nuevos productos, materiales de instalación y sistemas constructivos.

Es, además, una herramienta técnica de gran ayuda, pues como documento de referencia evitará, si se siguen sus directrices (es congruente el Código Técnico de la Edificación -CTE-), po-

**Esta norma técnica está orientada a contribuir a la calidad de la instalación de revestimientos cerámicos, mejorando así la práctica profesional y la satisfacción del cliente final**

sibles patologías asociadas a una mala praxis en la ejecución. Elaborada por primeros expertos, es una herramienta esencial para la industria cerámica española en general y ofrece soluciones para los puntos singulares y para aplicaciones especiales, como en el caso del

sector de las piscinas. Este documento responde a la mejora continua de la calidad en la instalación de estos productos y redundará en una mayor profesionalización del sector y en la mejora de la satisfacción del cliente.

## Objeto y campo de aplicación

Esta norma define la calidad de los revestimientos con baldosas cerámicas y tiene por objeto establecer las reglas generales y procesos asociados para el diseño, selección de materiales, preparación, instalación, entrega y mantenimiento de uso de los sistemas cerámicos que se deben contemplar para garantizar su calidad y durabilidad, así como sus prestaciones técnicas y estéticas.

El ámbito de aplicación de esta norma se establece con carácter general para todo tipo de revestimiento realizado con baldosas cerámicas (en todas sus vertientes), instalado por adherencia directa mediante materiales de agarre y sobre todo tipo de soportes apropiados para recibir dichos revestimientos. ■



## SALÓN PISCINA & WELLNESS BARCELONA 2017

# PRESENTES EN LA FERIA SECTORIAL DE REFERENCIA

ASOFAP vuelve a apostar por una participación activa en el salón Piscina & Wellness Barcelona, como la feria sectorial de referencia en España y una de las más importantes a nivel europeo, que en 2017 aumentará su superficie más del 10% respecto a la última edición. Así, ASOFAP ha colaborado una vez más activamente en el salón de referencia sectorial en España, aportando ideas temáticas y de fomento del *networking* que promoverán el desarrollo de negocio en el sector.



**P**iscina & Wellness Barcelona, organizado por Fira de Barcelona en colaboración con la Asociación Española de Profesionales del Sector Piscinas (ASOFAP), ocupará los pabellones 1 y 2 del recinto de Gran Vía, donde presentará toda la cadena de valor del producto piscina para uso residencial y público, además de instalaciones, equipamiento y accesorios relacionados con el wellness y spa. Según el actual estado de la contratación del espacio expositivo, se prevé que la feria contará este año con el 11% más de la oferta con respecto a 2015, alcanzando la presencia de 310 empresas de más de 25 países. La organización prevé, asimismo, la visita de más de 12.000 profesionales, en su mayoría instaladores, constructores, ingenieros y arquitectos, el 40% internacionales procedentes de 70 países.

### Apuesta por el conocimiento

Fira de Barcelona sigue con los preparativos del salón Piscina & Wellness Barcelona, proponiendo un intenso programa de actividades divulgativas, demostraciones y jornadas, ya que su-

pone una importante plataforma de conocimiento sectorial. En el global de sus actividades, el certamen apuesta por el valor añadido de los espacios de demostraciones en los que se pueda ver la aplicación real de los productos y servicios expuestos por las empresas participantes.

### Demostraciones en directo

Como novedad, los visitantes podrán seguir la construcción en directo de la Demo Pool, una instalación acuática que reunirá las últimas innovaciones del sector. También se habilitará la Demo Surf, una piscina con ola artificial continua para surfear y que puede resultar de interés para parques acuáticos o establecimientos turísticos.

### Espacio de wellness y spa

Asimismo, como en 2015, se volverá a recrear el espacio Wellness Experience, un centro de bienestar en el que los visitantes podrán comprobar su funcionamiento, hacer consultas a expertos y conocer las últimas tendencias en diseño, equipamiento y tecnología, así como servicios y tratamientos a ofertar.

Este año el centro wellness real a construir dentro del salón crece de 350 a 740 m<sup>2</sup>. En pleno funcionamiento, contará con recepción, sala de espera, sala de fitness, zona de spa, sauna, cabinas, vestuarios, baños, piscina, jacuzzi, etc. En las cabinas del centro se ofrecerán

**ASOFAP organizará diferentes iniciativas dentro del salón, que crecerá más del 10%, aprovechando la elevada participación de empresas del sector**

tratamientos de productos de cosmética por parte de profesionales de la estética. Y durante los 4 días del salón no solo habrá demostraciones en la piscina, centradas básicamente en los beneficios del agua, sino también la posibilidad de programar visitas guiadas en las que una persona experta explicará las diferentes funcionalidades del centro y sus productos. Por último, este espacio acogerá un foro de conocimiento con charlas, mesas redondas y *workshops* específicos sobre wellness y spa.

## Sesiones formativas

Para empezar, ASOFAP participará de manera activa en el salón ofreciendo sesiones formativas para los instaladores y profesionales de la piscina.

Además, el salón acogerá el III Waterpark Symposium, foro dirigido a empresas de ocio acuático, hoteles, campings y parques acuáticos en el que se tratarán temas como la gestión eficiente, la legislación, las buenas prácticas en el

sector y las futuras tendencias. En esta iniciativa participará la Comisión Sectorial de Parques Acuáticos de ASOFAP.

## Innovación

El salón abrirá también la Innovation Zone, que incluye varios espacios. Uno de ellos es el llamado Speakers' Corner, zona de charlas de corta duración sobre gestión eficiente, mantenimiento y rehabilitación de piscina de uso público y en el que se presentarán novedades y últimas tendencias. También estará la Exposición de Novedades, una zona destinada a la exposición de todas las novedades presentadas en esta edición 2017. Habrá, además, una muestra de soluciones de Internet of Things aplicadas al control y mantenimiento de la piscina y un área de asesoramiento en internacionalización y financiación para empresas. Asimismo, se incluirá una exposición internacional de proyectos arquitectónicos innovadores relacionados con las instalaciones acuáticas que presentará IAKS. ■

## NUEVOS PREMIOS Y CONCURSOS

El salón acogerá por primera vez los Premios Wellness Spa Experience, que pretenden reconocer el valor de las instalaciones acuáticas relacionadas con la salud y bienestar, ámbito que se está erigiendo como uno de los dinamizadores turísticos con mayor índice de crecimiento. Así, el jurado, integrado por expertos en wellness, galardonará el balneario, el centro de talasoterapia y el spa o centro de wellness que demuestren haber alcanzado la excelencia en diferentes parámetros, desde la estructura y funcionalidad de las instalaciones hasta la calidad del agua y del servicio terapéutico. Se premiará también la mejor técnica termal de estos centros especializados.

Otra novedad es la primera convocatoria de un concurso dirigido a los estudiantes de escuelas de arquitectura, tanto nacionales como internacionales, que tendrán que presentar el proyecto de un centro acuático apto para el baño público, como una piscina deportiva, de ocio, de relax o lúdica. Santiago González, arquitecto especializado en instalaciones acuáticas y coordinador del certamen, asegura que "este evento busca nuevas aportaciones a la filosofía del espacio relacionado con el disfrute del medio acuático y la relación entre el ser humano, la arquitectura y el agua".

Por último, habrá una nueva edición de a los Premios Piscina & Wellness Barcelona, que reconocen la inversión en I+D+i de las empresas del sector que ven en la innovación la herramienta estratégica para conseguir productos sostenibles y ganar cuotas de mercado. Los galardones se adjudicarán en las categorías de piscina residencial, piscina rehabilitada, piscina de un centro de wellness, piscina de uso público y también al producto más innovador. La entrega de premios de los diferentes certámenes tendrá lugar el miércoles 18 de octubre.





ASOCIACIÓN ESPAÑOLA  
DE PROFESIONALES  
DEL SECTOR PISCINAS (ASOFAP)

**[www.asofap.es](http://www.asofap.es)**

**C/ Agustín de Betancourt, 21, 8ª Planta**

**28003 Madrid**

**Tel.: 917 259 535**

**[asofap@asofap.es](mailto:asofap@asofap.es)**

Copyright©: ASOFAP

Prohibida la reproducción total o parcial de los textos, gráficos, dibujos, fotografías y cualquier otro dato e información incluida en esta publicación, así como su tratamiento y transmisión sin la previa autorización de ASOFAP. Las colaboraciones son de exclusiva responsabilidad de los autores. ASOFAP no se hace responsable de las opiniones expresadas ni se identifica necesariamente con ellas.